



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 183
QUILLÓN, lunes 11 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INVERSIONES C & F SPA

RUT: 76.857.891-5

LA SUMA DE \$: 52.550

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR INVERSIONES C & F SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	52.550		76857891-5	F-91996
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		52.550	76857891-5	C-0

TOTALES : 52.550 52.550




DIRECCION DEPTO. DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPTO. SALUD (s) POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.

EGRESO N° 02554775




DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

F. O. T.

FIRMA

FECHA DE PAGO

PRESUPUESTO Y FINANZAS

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME